

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Números 613 Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Junio de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Administración de Loterías núm. 4.
LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.
 Dacena, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.
 Pídanse nota de condiciones para ramos fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

Agua de Borines
 Universalmente reconocida por la Ciencia y los enfermos
SIN RIVAL
 para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.
 Pídanse en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia á todas sus similares conocidas.

Navas y Compañía, INGENIEROS
 ALMACÉN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

Pérez Olea MÉDICO
 Enfermedades de las vías urinarias y genitales
 CONSULTA DIARIA DE 6 Á 8.
 Lain-Calvo, 3, 1.º
Dr. A. Carazo
 Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós
 PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
 Consulta diaria de once á una.
 Calera, número 13

Farmacia de D. Rafael de Vega
 Ha quedado abierta al público en la calle de Calera, número 9, al lado del almacén de los señores Calleja y Núñez.

Écos políticos
CARTA DE MADRID
 Madrid 9.

La prensa comenta la interpelación Villanueva y con una similitud casi absoluta reconoce que el ex ministro liberal ha pecado de ligereza al decir en el Parlamento aquello que más pugna, no solo con la realidad, sino también con la más elemental de las convenciones patrióticas. Hablar de que España es débil, de que no nos asiste razón alguna para intervenir en el problema de Marruecos y de que, en cambio, Francia es la única mandataria de las potencias para realizar la obra civilizadora, todo eso podrá parecer muy bien al partido colonial francés, pero en los oídos españoles ha de sonar por lo menos á ligereza incalificable, porque tiene que ser forzosamente los sentimientos patrióticos, lo mismo que los han herido las ligerezas de la prensa francesa.

No era cosa difícilmente comprensible que un ex ministro de la Corona se levante en la Cámara para d primar el espíritu público en momentos difíciles, ni para proporcionar á los enemigos de las instituciones con información tan peregrina como la de que aquí no se hallan aún arrastrados.

Si el señor Villanueva no hubiera dado muchas pruebas de que era un hombre equilibrado, su discurso de ayer le sujetaría la opinión de los senadores, á título de que peca por exagerada ligereza.

En momentos muy difíciles, cuando precisamente del extranjero llegan obstáculos muy semejantes, por no decir que iguales, á los que él acumula, tratar de contribuir á que esa campaña encuentre puntos de apoyo en los labios españoles, es una desdormida con el deber y una distinción del sentido de la realidad, que no resisten siquiera al menor resaca de crítica.

El jefe del Gobierno ha dicho hoy que necesita hacer un esfuerzo muy grande para decir en aquellos instantes todo lo que de muy buena gana hubiese dicho: en efecto, si el deber que impone la situación que se nos presenta, no hubiese sellado los labios del señor Castelar, y si por análogas razones el señor Maura no se hubiera tenido que limitarse á oponer una negativa tan concisa, como la del señor Villanueva, á determinada afirmación gratuita, el país habría sabido lo que en el fondo es el problema hoy, y tal vez, ciertas campañas hubiesen quedado desvirtuadas todavía por lo que quedaron.

No hemos de decir nosotros lo que consisten en muy profunde que los jefes políticos no dijera; pero sí afirmaremos por antelación, y que todo se ha de saber en sazón oportuna, que en el Parlamento español se jugó ayer con fuego y se propor-

cionaron elementos para combatir á España, con el mejor deseo, tal vez, mas con las consecuencias menos apetecibles.

Casi al mismo tiempo que ese desahogado cometa, llegaba al Gobierno el grito de un puñado de europeos, españoles casi todos, que en Alcazar se hallan expuestos á ser víctimas de la ferocidad de los bilieños.

Coincidió también la noticia de que habían desembarcado en L. racha las fuerzas que desde hace días habían estado allí dispuestas, y es de suponer que cuando estas líneas sean leídas, haya desaparecido el peligro de que se pueda intentar, con probabilidad de éxito, el asalto de aquella plaza.

La situación es difícil, á no dudarlo, y por eso se impone, más que nunca, la prudencia para juzgar, y, sobre todo, para escribir; por que á veces, con la mejor buena fe, se cometen deslices imperdonables.

Debemos tener confianza en la previsión gubernamental y debemos, sobre todo, tener el voto á cierta clase de campaña de opinión, que no están justificadas por necesidades de ningún género.

La situación política no presenta novedad alguna merecedora de mencionarse: los excitados de uno y de otra parte pregonan fieros males á cada momento; pero debe confiarse en que, como no son ellos los que dirigen, las cosas no llegarán á desviarse de sus cursos naturales. La discusión de los proyectos de gobierno no ha sido nunca presagio de obstrucción: sin embargo, como hay quienes así lo interpretan, será muy probable que en la primera ocasión propia se ponga esto muy en claro.

En realidad eso será muy conveniente.

MENCHETA.

Ley de Consumos
Nuevos impuestos
 Art. 6.º Los Ayuntamientos de los Municipios en que fuere suprimido el impuesto de Consumos, sal y alcohol, podrán establecer, con carácter ordinario, para las necesidades de sus presupuestos, los gravámenes siguientes:

- Arbitrio sobre los solares sin edificio;
- Recargo del impuesto del Timbre del Estado sobre los billetes de los espectáculos públicos;
- Recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad;
- Arbitrio sobre inquilinatos;
- A billetes sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholadas;
- Arbitrios sobre las carnes frescas, saladas, y
- En último término, el repartimiento general.

Sin embargo, los Ayuntamientos podrán acudir al repartimiento general antes que al arbitrio sobre el inquilinato, ó simultáneamente con éste, si así lo considerasen beneficioso á sus intereses.

Art. 7.º Los Ayuntamientos de los Municipios comprendidos en el artículo anterior recibirán del Estado el 20 por 100 de sus ingresos, por cuotas del Tesoro, de la contribución territorial sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, sin perjuicio de los recargos municipales ordinarios.

Las cuotas de los ingresos del Tesoro por la contribución territorial, riqueza urbana, dispuestas en esta ley, se entenderán siempre sin perjuicio de las cuotas que se furdan en las leyes vigentes sobre enajenación de poblaciones.

Art. 8.º El arbitrio municipal sobre los solares sin edificio no podrá exceder en ningún caso del 5 por 100 del valor en venta del inmueble.

Para la definición del solar se estará siempre sujeto á las disposiciones que regulen la contribución territorial, riqueza urbana.

El establecimiento de este arbitrio ilicva aparejada la supresión de los recargos municipales sobre la cuota del Tesoro, la cual será fijada con arreglo á la extensión superficial del terreno que ocupe el solar, y como si fuera tierra de labor de la mejor clase del término municipal.

Art. 9.º El recargo municipal sobre el impuesto del Timbre de los billetes de espectáculos públicos no podrá exceder del importe de la cuota del Tesoro, ni del duplo de dicha cuota en las corridas de toros y de novillos, exceptuando los espectáculos que tengan por objeto Exposiciones de arte, industria, agrícolas, pecuarias y cuantos espectáculos se celebren para promover la producción nacional y no sean explotados por Empresas cuyo fin sea el lucro.

El recargo municipal correspondiente á los billetes de las corridas de toros y novillos que se celebren en las Plazas propiedad de las Diputaciones Provinciales, por cuenta de las respectivas corporaciones, no podrá exceder del importe de la cuota del Tesoro. Por regla general, el recargo se hará efec-

tivo juntamente con la cuota del Tesoro. Los Ayuntamientos abonarán al Estado el 2 por 100 de la recaudación en concepto de gastos de cobranza, cuando el Estado administre directamente el impuesto; en caso de arrendamiento, el premio de cobranza será idéntico al que abone el Estado á la entidad arrendataria.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los Ayuntamientos podrán acordar la administración autónoma de sus recargos; pero, en este caso, no estarán facultados para arrendar la ejecución de los mismos por mayor precio del anteriormente señalado.

Art. 10.º El recargo municipal de impuesto sobre el consumo de gas y de electricidad no podrá gravar, en ningún caso, el consumo industrial.

El gravamen correspondiente siempre al Municipio de consumo y recargos sobre el consumidor. Las Empresas de suministro estarán obligadas á recaudar el recargo municipal, cuando así lo acuerden los Ayuntamientos, juntamente con el impuesto del Estado, y á ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes; en este caso, el Estado abonará á las Empresas recaudadoras y retendrá de los Ayuntamientos, por la ejecución del recargo municipal, el mismo tanto por ciento de premio de cobranza que abone por sus cuotas.

Si los Ayuntamientos acordaren la ejecución del recargo municipal independientemente de la del impuesto del Estado, tendrán derecho á inspeccionar los libros de las Empresas de suministro, á los efectos de la comprobación del consumo y de su valor, y los recibos y asientos de consumo de los contribuyentes sujetos al recargo.

Los Ayuntamientos no podrán arrendar la ejecución del recargo municipal, pagado por el servicio mayor premio que el establecido en el párrafo 2.º de este artículo.

El recargo municipal correspondiente á los consumidores por cantidad alzada no sufrirá descuento alguno en concepto de premio de cobranza.

El tipo de recargo no excederá del 50 por 100, y será idéntico para el gas y la electricidad en un mismo municipio.

Los Ayuntamientos podrán hacer efectivo el recargo municipal, no obstante los contratos que en el día puedan existir entre los Ayuntamientos y las Compañías productoras ó suministradoras de fluido.

Escuela Normal de Maestras
 Relación de las alumnos que han obtenido las primeras calificaciones:
 GRADO SUPERIOR (primer curso)
 Religión
 Sobresalientes.—D.ªs Batilde López, Alicia García, Josefita Bartolomé, Vicenta Martínez y Ana Aurora Sáiz.
 Notables.—D.ªs Emilia Abaunza, Matilde Cifrián, Francisca Sancho, Celestina Cardero, Eusebia del Campo, Prudencia Pérez, Felicidad López, Blanca Alonso, Gloria González, Severiana Aracena, I.és Arrieta, Francisca Aranjuelo, Laura López, María Zorita y Silvestra Zegza.
 Pedagogía
 Sobresalientes.—Doña Batilde López, Josefita Bartolomé, Eusebia del Campo y Lucidia Santa Oiala.
 Notables.—Doña Alicia García, Constanza Maza, Emilia Abaunza, Francisca Sancho, Casilda Ubierna, Prudencia Pérez, Felicidad López, Gloria González, Francisca Aranjuelo, Flora Cérigo, Ascensión Lara y Adriana Antón.
 Aritmética y Algebra
 Sobresalientes.—Doña Batilde López, Josefita Bartolomé y Francisca Aranjuelo.
 Notables.—Doña Alicia García, Emilia Abaunza, Francisca Sancho, Celestina Cardero, Eusebia del Campo, Prudencia Pérez, Felicidad López, Severiana Aracena, I.és Arrieta, Francisca Aranjuelo, Laura López, María Zorita y Silvestra Zegza.
 Geometría
 Sobresalientes.—Doña Batilde López, Josefita Bartolomé y Francisca Aranjuelo.
 Notables.—Doña Alicia García, Emilia Abaunza, Matilde Cifrián, Francisca Sancho, Celestina Cardero, Felicidad López y Adriana Antón.
 Labores
 Sobresalientes.—Doña Josefita Bartolomé y Francisca Aranjuelo.
 Notables.—Doña Batilde López, Vicenta Martínez, Celestina Cardero, Severiana Aracena, Flora Cérigo y Adriana Antón.
 Gramática
 Sobresalientes.—Doña Batilde López, Josefita Bartolomé, Vicenta Martínez y Adriana Antón.
 Notables.—Doña Alicia García, María Conde, Constanza Maza, Emilia Abaunza, Matilde Cifrián, Francisca Sancho, Eusebia del Campo, Felicidad López, Angeles Villalón, Severiana Aracena, I.és Arrieta, Francisca Aranjuelo, Laura López, Ana Vallejo, Flora Cérigo, Evarista Ruiz, Ascensión Lara y Lucidia Santa Oiala.
 Francés
 Sobresalientes.—Doña Batilde López y Josefita Bartolomé.
 Notables.—Doña Alicia García, Eusebia del Campo, Prudencia Pérez, Severiana Ara-

caza, I.és Arrieta, Francisca Aranjuelo, Flora Cérigo, Adriana Antón y Lucidia Santa Oiala.

Caligrafía
 Sobresalientes.—Doña Batilde López, Josefita Bartolomé, Emilia Abaunza y Adriana Antón.

Música
 Sobresalientes.—Doña Francisca Sancho, Francisca Aranjuelo y Adriana Antón.

Prácticas
 Sobresalientes.—Doña Batilde López y Josefita Bartolomé.

Notables.—Doña Francisca Aranjuelo, Eusebia del Campo, Francisca Aranjuelo y Lucidia Santa Oiala.

Página agrícola.

LA PRODUCCIÓN DE CÁÑAMO Y LOS ABONOS.

D. Luis Quesada Molina, de la Zúbia (Granada), ha realizado un experimento agrícola, cuyos resultados demuestran patéticamente la gran eficacia de los abonos minerales en este cultivo.

Dividió un terreno de regadío en tres parcelas iguales, que fertilizó en la forma siguiente, por hectárea:

Parcela I	Sin abono.
Parcela II	400 kilos de superfosfato 18/20, 100 » de sulfato de amoníaco, 200 kilos de nitrato de sosa.
Parcela III	Iguals abonos que la parcela II, mas 250 kilos de cloruro potásico.

Después de cosechado y enviado el cáñamo correspondiente á cada parcela, se pesó la hila, habiéndose obtenido las cifras que siguen:

	POR HECTÁREA	
Parcela I (sin abono)	970 kilos.	
Id. II (sin potasa)	1.380 »	
Id. III (con potasa)	1.850 »	

Deduciendo del valor de la sobreproducción el coste del abono, quedó un beneficio enorme, como puede verse á continuación:

	POR HECTÁREA	
	2.ª parcela (sin potasa)	3.ª parcela (con potasa)
Valor del aumento de producción sobre la 1.ª parcela (sin abono)	499'95 pts.	1.070'95 pts.
Coste del abono empleado	173 »	245 »
Beneficio líquido debido al abono	825'95 »	825'95 »

De todo lo expuesto se deduce:

1.º Que mediante los abonos químicos se consigue aumentar considerablemente los rendimientos en el cultivo del cáñamo, sacando también mayor interés al capital invertido.

2.º Que si se procediese de la potasa, la cosecha y el beneficio industrial disminuyen de un modo patente. Basta ver que los 350 kilogramos de un feto potásico, cuyo coste fué de 78 pesetas, produjeron, después de deducida esta suma, un aumento en los beneficios líquidos de 500 pesetas por hectárea.

Además, la hila obtenida en la parcela con potasa era más larga, fina y resistente que la cosechada en las otras parcelas.

Información de Guerra

Fallecimiento
 Ha fallecido en Valencia el comisario de Guerra de primera D. Miguel Alvarez Balluga.

Peticion de retiro
 Ha solicitado el retiro el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, D. Rafael Hernández García.

Pensiones
 Se ha confirmado en definitiva la pensión diaria de 59 céntimos de peseta, consignada en la Caja de Burgos á favor de Feliciano Martín, esposa de un reservista.

Exámenes de sargentos
 En los exámenes de sargentos para el ascenso á oficial, han aprobado hoy el segundo ejercicio los siguientes:

Regimiento de Cuence, Jallán Cerrudo Merino; zona de Vitoria, Pedro Apodaca Ruiz de Azú; regimiento de Cuence, Gregorio Celaya Muga; idem de Sicilia, Domingo Martínez Romo; zona de Bilbao, D. Enrique Sierra Fernández; regimiento Isonce de Espiñá, Luciano Fernández Vallejo; idem de San Marcial, D. Garvayo Pérez Luis; quinto regimiento mixto de ingenieros, José

Arregui Iribarren; 11.º depósito de reserva de Artillería, Pedro Santillán Díez.

Orden general

Habilitado con carácter provisional el local que ha de ocupar el laboratorio regional de bacteriología y análisis, interin se procede á su instalación definitiva y con objeto de que alcancen sus beneficios tanto á los Centros, dependencias y Cuerpos de la Región, como á las familias de los Generales, Jefes y Oficiales y sus asimilados, S. E. se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A partir del día de hoy se considerará funcionando á dicho laboratorio y en su virtud, pueden ser solicitados sus servicios con sujeción á lo que preceptúa la Real orden circular de 11 de Septiembre de 1909 (D. O. 205), si bien con la limitación que al oficial médico encargado del mismo impongan las deficiencias del local, que impiden efectuar la instalación de determinados aparatos para su completo funcionamiento.

2.º Los productos objeto de la investigación que se desee, habrán de remitirse al Hospital militar de Burgos, dirigidos al médico primero, encargado del laboratorio, acompañados precisamente de una nota suscrita por el médico adscrito al Centro, dependencia ó Cuerpo que le requiera, ó encargado de la asistencia facultativa del enfermo de que se trate, en la que se exprese con la mayor precisión posible el fin de la investigación que se interesa, y la certificación librada como resultado del trabajo se entregará á los interesados en el local del mencionado laboratorio.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El comandante de E. M., *Ildefonso Martínez*.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Tiro de pluchón "Casa de la Vega"

Suspendida el domingo pasado por causa del mal tiempo la tirada anunciada para dicho día, ésta tendrá lugar mañana, domingo, á las cuatro y media de la tarde.

Si por cualquier causa ajena á la Sociedad, tuviera que suspenderse la tirada de mañana, ésta se celebrará en el próximo día festivo. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y del público en general. Celebrándose mañana la tirada, el servicio de coches dará principio á las tres de la tarde, y, caso de suspenderse, se anunciará en la puerta de entrada del domicilio de la Sociedad.

Burgos 10 Junio 1911.—El secretario del Comité, *Francisco Soto*.

NOTICIAS

En la prensa de Bilbao encontramos noticia de dos desgracias, de que han sido víctimas nuestros paisanos.

En Baracaldo se cayó al patio desde un andamio colocado á la altura de un cuarto piso de una casa en construcción de la calle de la Bomba, un obrero de 26 años, llamado Juan Cuesta Lopez, soltero, natural de Burgos.

En gravísimo estado fué trasladado al Cuatro de Socorro, siendo asistido por el médico de guardia, que le apreció gran conmoción cerebral y visceral y heridas importantes en diferentes partes del cuerpo.

Después fué trasladado á su domicilio, pasando el parte al juzgado.

El otro accidente es de menor importancia y acaeció en el mismo Bilbao. Hallándose haciendo las obras de saneamiento de una casa de la calle de Zabalde, fueron alcanzados por varias piedras que se desprendieron dos obreros, uno de ellos llamado Francisco Martínez, de 45 años, casado, natural de Balorado, que resultó herido en ambas piernas.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Centro y después acompañado á su domicilio.

El Boletín Eclesiástico publica el siguiente aviso:

«No alcanzando lo recaudado del producto de cruzada por la predicación de 1910 á cubrir lo que importan las seis mensualidades que han de entregarse al Tesoro público para satisfacer las atenciones del culto Catedral y parroquial de la diócesis, se hace preciso descontar de las dotaciones del culto en las dos mensualidades de Mayo y Junio la cantidad que corresponda para poder hacer dicho ingreso á fin de que no sufra entorpecimiento el cobro de las asignaciones.

Con ese motivo en la mensualidad de Mayo se hará el descuento en las dotaciones del culto del 44'30 por 100 y se recomienda con encarecimiento á los que no hubieren liquidado por completo dicha predicación que lo verifiquen á la mayor brevedad para fijar el descuento que haya de hacerse en la mensualidad de Junio.

Y como el Administrador-Habilitado tiene que rendir la cuenta al Estado lo mismo que el no hubiere descuento, según determina la instrucción, se ruega á los Sres. Curas y Mayordomos entreguen los recibos correspondientes como en años anteriores.»

La guardia civil de Hontomin ha detenido

al vecino de Montorio Bonifacio Rojas Garcia, cuyo sueldo se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Burgos.

Mañana, durante la distribución de premios a las alumnas de las Escuelas Dominicas en la Iglesia de S. Lorenzo, el coro de las mismas cantará el Himno del Congreso Eucarístico de Madrid por vez primera.

LA BOMBILLA

La pelea de gallos es inauguración del juego de bolos, que se suspendió el domingo 4, con motivo de lo desfavorable del tiempo, se celebrará el domingo 11, aunque lluvioso; pues, al efecto, hay otro juego de bolos, cubierto.

Las horas de la pelea de gallos, serán de once a doce, y las del partido de bolos, de doce a una.

La entrada, gratis.

Según vemos en la prensa en Madrid, en casa de la señora D.ª Eloisa Cárdenas, viuda del general de Artillería de la Armada don Gaspar Saucedo, se ha celebrado la boda de su bella hija María de los Angeles con el ilustrado comandante de Ingenieros D. José Campos Manilla.

Apadrinaron el enlace la madre de la novia y el hermano del novio, D. Francisco Campos, y actuaron como testigos, por parte de ella, su hermano D. Luis y sus primos D. Francisco y D. Fernando Cárdenas, y por la de él, el coronel de Estado Mayor D. Manuel Agar, el teniente coronel de Ingenieros señor Saucedo y el capitán de Infantería D. José Saucedo, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia, se sirvió a los invitados un delicioso lunch.

Los recién casados han salido para el extranjero y fijarán su residencia en Malilla. Los deseamos muchas felicidades.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Mariano O'Neil, D. José Royce, D. Juan Urraca, D. Manuel Gutiérrez Bailesteros, D. Pedro Espiña y D. Alejo Rodríguez.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas.—Se venden sellos de caochouc. Tinta para escribir, garantizada.

Isala, 17, librería.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto que en el presente año haya ejercicios espirituales para el Clero, á fin de que ocurran á ellos los señores sacerdotes del Arzobispado que no los hubieran practicado en los dos últimos años que se celebraron y los demás que quieran repetirlos.

En el Semicario Metropolitano, Universidad Pontificia de S. Jerónimo, habrá dos tandas bajo la dirección de los RR. PP. Jesuitas, empezando la 1.ª el 28 de Agosto, para terminar el 6 de Septiembre, y la 2.ª el 12 de Septiembre, para terminar el 21 del mismo, comenzando las dos tandas á las seis y media de la tarde y terminando con una comunión en los días respectivamente señalados.

Los que deseen practicarlos en alguna de las casas del Arzobispado, deberán ponerse de acuerdo con el R. P. Superior de la misma parroquia y dar de ello aviso al respectivo señor Arcipreste y al Secretario de Cámara.

Ayer llegó de Madrid el vicepresidente del Congreso señor Aparicio.

Se ha varificado en Madrid la última carrera del Concurso hipico.

El primer premio lo obtuvo el caballo «Limón II», propiedad de D. Daniel Arroyo, montado por su dueño; el tercero «Barbarillo», de D. Alfonso Jurado, y el sexto «Guripar», de D. Epifanio Somoza.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico, Licoir del Polo. Hechos continuados de dos generaciones de más de 40 años nos confirman esta verdad, que no pueden sostener dentíficos que acaban de nacer. Con un fiasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario.

En Málaga ha ocurrido un sensible suceso, del que ha sido víctima un jefe del ejército que no hace mucho perteneció á la guarnición de Burgos.

El comandante de Infantería D. Atenógenes Sánchez Gahne, natural de Torrevelilla y perteneciente á la zona de Córdoba, hallábase allí, acompañado de sus hijos D. Atenógenes y D. Alberto, capitanes de Infantería también, pertenecientes á la guarnición de Córdoba, arreglando asuntos de familia. Anteayer se le disparó casualmente el revólver, y la bala le produjo una grave herida en la región umbilical.

Se le ha trasladado al Hospital Militar para su curación.

La distribución de premios á los jóvenes que asisten á las Escuelas Dominicas, tendrá lugar mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en la Iglesia de San Lorenzo. Presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

Agradecemos al señor director general de dicha institución la invitación que nos ha enviado.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, piébase que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando sustentar la secreción del jugo gástrico, tóficar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo eso se consigue usando el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Sobra las dosis de la madrugada última intentaron fugarse del penal los célebres asesinos Emeterio Rodríguez y Edelvino Nasral.

Para ello abrieron en el célebre dormitorio

un baquete, por el que pasaron al cuarto de los escribientes. En el techo de dicha dependencia practicaron otro agujero, saliendo al desván y por la claraboya al tejado, que recorrieron, llegando hasta encima de la Farmacia del Hospital de San Juan. Inmediatamente se apoderaron los vigilantes de servicio D. Manuel Rodríguez y D. Juan Galán, haciendo uno de ellos un disparo, por lo que los que intentaban fugarse retrocedieron, siendo detenidos poco después, ocupándoles una hoja de cuchillo y una cuerdas de seis metros. El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Briviesca el vecino de aquella ciudad Lucas Arce Sarrano, presunto autor del hurto de un galatal de ospedilla de una heredada de D. Luciano Martínez.

RESTAURANT «LA VASCONGADA» Mañana, por la mañana, se reciben langostas vivas y langostinos.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes 12: Segunda convocatoria. A las nueve y media.—Nóteches de Aritmética y Geometría, Aritmética, Química y Fisiología y Higiene. A las diez y media.—Primera convocatoria de Historia Literaria y segunda de todas las restantes asignaturas de la Sección de Letras.

Mañana se venderán langostas frescas y finas en el «Bar Barga» y «El Bar».

Conforme tenemos anunciado, el próximo lunes se abrirá en la calle del Mercado, número 1, una nueva droguería y perfumería, á cargo de nuestro particular amigo D. Celestino Alvarez Vihuela, antiguo dependiente del señor Barricena.

Dada la competencia y práctica del señor Vihuela, cabe augurarle las prosperidades que nosotros le deseamos en su nuevo comercio.

FOTOGRAFÍA DE J. MONTES Plaza Mayor, número 2.

Grandes rebajas de precios. Trabajos sumamente económicos. Ampliaciones hasta tamaño natural.

Fábrica de Bolsas de papel de Isaias Bermejo Lain-Calvo, 59, Burgos.

Pídese el exquisito champagne MERCEDES

NOVIOS No comprar camas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

LA CENTRAL Gran salón de peluquería de Santiago Ruiz, montado con los adelantos más modernos. ALMIRANTE BONIFAZ, 4, BURGOS

DEPENDIENTES y principiantes, se necesitan en el comercio de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

GRAN OCASIÓN Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 60 pesetas en adelante en la serrería de Ciriaico Velasco, Espolón, 42, Burgos. Bonito surtido en chalecos fantasía.

CONCURSO Se abre por espacio de veinte días, que terminarán el 20 de Junio, para el suministro del alumbrado eléctrico de la Sociedad «Círculo de la Unión».

El pliego de condiciones para las empresas que deseen tomar parte, se halla de manifiesto en la secretaría de la Sociedad.

GRAN SURTIDO En jamonas avilesas, andorranos y gallegos, siempre superiores y mejores; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longaniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embutido especial.

LA EXTREMENA GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

JAMONES Y CHORIZOS Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobressada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espinas, rifones, conejo compuesto, filetes, jibali, ternera, morisuela de Bolagua, cabeza de buey, etc. Azúcares, café, tés, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafas y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 106, «EL BUEN GUSTO». Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN día toma Lavatio Bromo-Quinina. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja.

LAS AGUAS DE BELASCOAIN. Está indicada con preferencia á sus similares en la gota, en los reumatismos crónicos, en los primeros grados de la obesidad, cuando aparece complicada con debilidad.

Se emplea con lusinguoso resultado en la esterilidad, en las bronquitis crónicas, en las palpitaciones nerviosas, en los exemas artríticos y en la urticaria reumática y artrítica.

Los Grains de Vale, laxantes y purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al caer. Venta: Farmacia Liars.

Diario de avisos

Cultos SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad. Santos Bernabé, Félix, Fortunato y Parisio. Para el lunes.—Santos Juan de Sahgún, Basilio, Cirino, Nabor, Nazario y Antonina.

Catedral.—El lunes predicará el señor doctor don Claudio Macario Garcia, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

Carmen.—A las nueve y media, tercia y misa solemne. Por la tarde, á las ocho, rosario, y novena á San Antonio.

La función mensual de la Archicofradía Telesiana se trasladó este mes al cuarto domingo.

Comunidad de Religiosas Trinitarias.—Solemnes cultos con motivo del Jubileo Cuocular de las 40 Horas y de la fiesta de la santísima Trinidad. Día 11.—Se expondrá á S. D. M. á las siete y media de la mañana, celebrándose misa rezada. La misa solemne será á las diez, con peregrinico, que pro. uiciará el muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

Por la tarde, á las seis, se celebrará el santo trisagio y después de la reserva se dará la absolución general.

San Lorenzo.—Mañana, terminación del triduo á la Santísima Trinidad, á las diez de la mañana, misa solemne con exposición de S. D. M., sermón y trisagio; á continuación la novena á San Antonio de Padua.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Mercé.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, se hará la solemne procesión. Se adelantó este año, con motivo del Congreso Eucarístico.

Salesas.—A las siete y media de la tarde, novena con sermón, que predicará el lunes D. Pedro Mingo Esteche.

Mañana no habrá sermón y será la función á las cuatro.

NOVENA DE SAN ANTONIO Santa Clara.—A las siete de la tarde. Santa Agueda.—Solemne triduo. La función principiará á las seis y media, exponiendo S. D. M., y después del rosario y novena, predicará el 11, el Dr. D. Claudio Macario Garcia, coadjutor de esta parroquia, y el 12, el muy ilustre señor Dr. D. Lorenzo Abad Saiz, canónigo lectoral de la S. I. M.

Calatravas.—A las siete y media de la mañana. San Lorenzo.—A las diez de la mañana. Capuchinos.—Mañana domingo comienza un triduo.

A las cinco de la tarde rosario, sermón, que predicará el señor Lic. D. José Bravo Gómez, director del colegio de Ultramar; bendición con el Santísimo, cánticos, m. tes y de pida.

El lunes será la función á las seis, predicando un R. P. de la Comunidad.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Declarando en estado de deslinde las vias púncias del término municipal de Campolara, cuyas operaciones darán principio el 20 de Julio.

Diputación.—R. queriendo de pgo á los Ayuntamientos que aun no han ingresado el importe del segundo trimestre del contingente provincial.

Delegación de Hacienda.—Aviso relativo al señalamiento de pago de mandamientos expedidos á favor de D. Leon Gancedo, D. Felipe Velasco, don Mariano Calleja, D. José Francisco Zabala y don Mariano Olalla.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Circular de la Secretaría de Cámara sobre ejercicios espirituales al Clero.—Aviso importante de la Adm. nistración-Habilitación del Clero del Arzobispado.—Ejercicios Eucarísticos.—Congreso Eucarístico Internacional.—Secretaría de Estado de su s. tidad; gracias y felicitades especiales otorgadas por S. S. con motivo del Congreso.—Un ruego á los señores Congregistas.—Continuación de la lista de los socios inscritos en el Arzobispado.—Inauguración de la Barriada del Círculo Católico de Obreros.—Lista de donativos para Su Santidad.

Vacantes Médico titular de Montorio, con 750 pesetas anuales. Término: 30 días. —secretario del Ayuntamiento de Marmellar de Arriba, con 200 pesetas. Término: 15 días.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11. Parada.—Lealtad. Polvorin.—Artillería. Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de España, don José Carroño.

Inspección.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Nemesio Angulo. Hospicio.—Lealtad, quinto capitán. Reconocimiento de pensiones.—España, 1.º idem. Pan.—San Marcial, 7.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Traslados

Señalamientos para el día 12: Audiencia territorial.—Plito procedente del juzgado de Aranda, entre D. Florencio Arroyo, y don Hipólito Miguel, sobre desahucio; ponente, señor Martínez; defensores, Licio Chico y Alfaro; procuradores, Fournier y León; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Ros, contra Constanca Garcia y otros, sobre expedición de moneda falsa; defensor, Lido Fournier; procurador, Ruiz; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Abates

Registra civil

El juzgado municipal se ha inscrito Defunciones.—María Luisa Ucceta Arroyo, de Burgos, 2 años y medio, San Lorenzo 2; Jacinto Fermín Gamero y Saiz, de Burgos, 38 años, Puebla 28.

Nacimientos.—Carlos Esquerza Sánchez, Filomena del Hoyo Hernando, Ricarda Escoba Campo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 688 2; á las cuatro de la tarde, 689 2. Viento: dirección: máxima vel. 25 3; máxima sombra, 17 4; mínima sombra 9 8.

Pluviómetro.—Dif 9.—Luvia en milímetros, 3 0.

Mercados

Burgos 10.—En el mercado de hoy han regido las siguientes precios: Trigo áliga á 41 rs. los 40 kilos. Mocha á 39 y 1/2 rs. los 40 y 1/2 kilos. Rojo á 39 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 16 rs. los 26 kilos. Salvado 300 fanegas. Harina de primera, 16 rs. arroba; de segunda, 15. Salvados de primera, 9 rs. fanega; de segunda, 7, y de tercera, 6.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 13, al lado de la plaza.

ULTIMA HORA

Par teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Lotería Nacional En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 250.000 pesetas el 10 323 (Sevilla). Con 190.000 el 3.210 (Bilbao). Con 60.000 el 1.243 (Madrid). Y con 6.000 cada uno de los números 15.479, 10.288, 8.855, 16.981, 16.070, 15.218, 16.757, 18.285, 18.513, 5.013, 10.611, 11.034, 11.499, 14.191, 2.429, 176, 2.226, 7.528.

Los eréfitos

El señor Mura ha manifestado al conde de Romanones, después de estudiar los créditos que pide el Gobierno, que no encuentra motivo para que la minoría conservadora cambie de actitud en este asunto.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Nombrando la Junta que, bajo la presidencia del general Gómez Jordana, examinará y calificará los trabajos de los oficiales aspirantes al ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Retiros de jefes y oficiales de Infantería. —Destinos en Administración militar.

Última

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decretos de Fomento firmados ayer. —Anunciando á oposición tres plazas de auxiliares tercero mecánico y seis de aspirantes mecánicos de taller de la Dirección General de Correos.

—Disponiendo que las carnes de los toros de lidia se vendan en las localidades donde el espectáculo se verifique. —Idem que la licencia para espectáculos no se expedirá ni se haga efectiva sin acreditarse por certificación sanitaria que se ha inspeccionado el local.

—Autorizando á la Dirección general de Obras Públicas para anunciar cuatro concursos para la redacción de los proyectos de 19 puentes de carreteras en construcción en la provincia de Málaga.

El juego

Algunos diputados tratan de gestionar del Gobierno que antes de que se cierren las Cortes se solucione la cuestión del juego, para evitar que mientras en algunas partes se permite, en otras sea perseguido con rigor.

Consejo de ministros

El lunes se celebrará Consejo en Gobernación, para despachar asuntos administrativos.

La ley de consumos

A consecuencia del incidente que promovió en el Congreso el señor Quesj us, confidencialmente los señores Francos Rodríguez y Canalejas, acordando convenir con el ministro de Hacienda la celebración de concursos para la provisión de los cargos de recaudadores municipales.

Tambor de tierra

TOLÓN.—El sismógrafo registró ayer un terremoto á las 7 10 de la mañana, de dos minutos de duración.

Una catástrofe

CÓRDOBA.—En término de Brena se hundió un almiar, pareciendo asfixiados cuatro segadores.

Excursiones

ALHUCEMAS.—La oficialidad ha regresado satisfactorias de su excursión al interior. Los oficiales fueron obsequiados con un lunch en el Círculo de Recreo. Es probable que se organice otra excursión.

Los bereberes

TANGER.—Una carta de Mequinez dice que los bereberes concentran sus fuerzas para combatir al general Moinier.

Muley Zita ha dicho á los cónsules, según la carta de referencia, que la plaza está cerrada y no hay temor de una acometida de los franceses.

Contra Alcázar

TANGER.—El ataque de los rebeldes á Alcázarquivir fué violentísimo. Las puertas aparecieron acorilladas á las 12.

Los atacantes tuvieron cinco muertos vivos, uno de ellos en el barrio judío. El capitán Ovilio, con 215 hombres y siete ametralladoras, salió en persecución de los rebeldes.

Información francesa

PARIS.—El corresponsal de Le Matin ha celebrado una «entrevista» con el sultán, á quien encontró de excelente humor.

D.º Muley Hafid dice que le ha satisfecho mucho la llegada del general Moinier y de sus valientes soldados.

«Quiero hacer constar —prosigue— mi agradecimiento á dicho general, congratulándole de su soltura y de la conducta de sus bellas tropas.

«El general me produjo agradable impresión. «Su llegada ha podido disgustar á algunos ignorantes, pero hubo que tranquilizarse, pues ha pacificado el país de los charardas y la región de Zuzum, que estaba infectada por el bandolerismo.

«Ahora importa que v. ya á castigar á los bereberes, á los que habrá que pegarle de duro.

«Yo —añadió— tengo plena confianza en su fácil éxito.

Nada teme el sultán de que ocurran disturbios en Marrakech.

Al preguntarle el corresponsal cuáles habían sido los motivos de la destitución de El G'aul, dijo que los habrá muy pronto, pero que ahora no puede decirlos.

«Desa que vayan á Fraz más soldados. Preguntóle también si había pedido el protectorado.

Muley Hafid quedó un momento silencioso y luego dijo: «Todo el mundo sabe, y no tengo por qué ocultarlo, que he pedido ayuda á Francia.»

SEGUNDA CONFERENCIA

El presidente

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del comandante del crucero Catalina, diciendo que, según le participa nuestro consular en Larache, la situación es muy crítica.

En vista de lo, marchó el tabor de policía.

Srán muy difíciles las comunicaciones, oaso de que los moros ocupen los caminos.

El marqués de Villalinda ha recibido una carta del vicesultán en Alcázarquivir, diciendo que reina allí gran pánico, por el ataque de los moros.

Es imposible comunicar, por el temor de que sean secuestrados los correos por los jinetes de Beniara, que se cree son los autores del intento de asalto.

Confirmamos además las cruidades cometidas por El Taza con unos protegidos españoles.

Habiendo de otros asuntos ha manifestado el señor Canalejas que cree se votará el crédito para los gastos del centenario de las Cortes de Cádiz.

Ahora, en cuanto á los proyectos del señor Gasset, habrá pelea.

Prepara un decreto, encaminado á fomentar el turismo, por su tendencia de alta cultura y civilización.

Comenzará por nombrar una Junta que ha de trabajar con desinterés.

Mañana se ocupará el jefe del Gobierno con el señor Francos Rodríguez en organizar la implantación de los nuevos impuestos.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

entre D. Ricardo Fuente y D. Torcuato Luca de Tena, como consecuencia de la polémica suscitada por *El Radical* y *A B C*, sobre la construcción de un balneario en San Sebastián.

Senado

Se abre la sesión a las 3'45, presidiendo el señor Montero Ríos. En el banco azul los señores Canalejas, García Prieto y Gasset. Se aprueba la subvención de tres millones de pesetas para la Exposición de Bilbao, y la reorganización de la carrera diplomática y consular.

Orden del día.—Proyecto de obras hidráulicas. Recibe el señor Allende Salazar.

Congreso

Comienza la sesión a las 3'49, presidiendo el conde de Romanones. Hay mucha desanimación. El señor Burgos pregunta cuándo se hará la nueva división territorial.

El señor Barroso contesta que el Gobierno está decidido a realizarlo, pero espera datos de los Ayuntamientos y Diputaciones, que alcanzan hasta el 31 de Diciembre, para el debido estudio del proyecto.

Ratifican ambos. El señor Canals hace observaciones sobre el mismo asunto, pidiendo al Gobierno que tenga en cuenta las diferentes denominaciones en la división de los distritos y sbogando por la unificación de los partidos judiciales.

El señor Barroso promete tenerlo presente. El señor Manzano formula un ruego que no se oye.

El señor Albornoz protesta de la persecución de que son objeto algunos republicanos en Almazán (Soria).

El señor Barroso dice que se enterará. Los señores Radona, García Lomas, Lachica y Lamana hacen ruegos de escaso interés.

El Congreso Eucarístico

SEVILLA.—El Cabildo Catedral ha autorizado que concurren los señores a la procesión que ha de verificarse en Madrid, con motivo del Congreso Eucarístico.

En la provincia de Sevilla se han inscrito hasta hoy, en que se ha cerrado el plazo, 5.000 congresistas.

Premsa de Madrid

El *Imparcial* dice que todo espíritu recto protestará de que nos acuse Francia de cólicos de ensaucha territorial.

Recuerda que España no ha creado ningún obstáculo a los franceses, en su invasión de Marruecos, y hay derecho a esperar reciprocidad.

Añade que el señor Villanueva incurrió en un error al citar al Romancero, pues no tendremos la casa sosegada mientras a nuestras puertas estalle la ofensa y el vituperio.

Termina evocando una frase de Cánovas, respecto a la conveniencia de dominar la ribera de Marruecos.

La *Mañana* dedica su artículo de fondo a evidenciar la necesidad del desembarco de tropas en Larache, cuya plaza no estará tan tranquila como suponía el señor Villanueva, cuando ha sido preciso recurrir a tal medida.

Con tal motivo hace consideraciones, sobre nuestro propósito, que se reduce a evitar desamane, y la conducta de Francia, que aspira a ejercer su protectorado en el imperio marroquí.

El *Debate* dice que no siente escépticos, viendo la criminal fricción de la prensa francesa contra España.

En cambio—añade—nos llena de sonrojo la voz de los traidorzuelos de por acá.

El *Pais* también trata del desembarco de tropas en Larache, operación obligada para proteger a los europeos, pero, en su concepto, la eficacia de esas fuerzas prueba que la situación no es tan grave como nos la pintan.

El *Liberal* habla del Congreso Eucarístico. El *Universo* aplaude el desembarco de tropas en Larache, impuesto por los atropellos y desórdenes que se registraban en la región de Alcázar.

Afirma que si el mandato de las naciones no autorizase la acción de España, bastaría la necesidad de mantener nuestro prestigio nacional para obrar como se ha obrado.

Bolsa	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'15	85'15
Idem fin de mes	85'22	85'20
4 por 100 amortizable	101'50	101'50
4 por 100 amortizable	93'50	93'50
Acciones del Banco de España	457'50	502'00
Idem Banco Español Río Plata	506'00	329'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	329'50	12'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'30	79'50
Obligaciones Sociedad General Arrocera	79'00	00'00
Acciones preferentes de Idem	42'25	00'00
Acciones ordinarias de Idem	12'00	12'75
Cambios sobre París, Cheque	7'95	7'95
Cambios sobre Londres, Idem	00'00	00'00
Paris 4 por 100 exterior 25 papel	97'30	97'03

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de imperiancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Arvíscos, Lorma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopólio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Gabinete Médico Röntnológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

Se venden

dos piedras negras para molino, de siete pulgadas de grueso y un rodete de madera, de sólida construcción. Informar a Faustino Ortega en Huelgas.

Arriendo

Se arrienda un local (planta baja), en el Hospital de la Concepción, muy apropiado para almacén, que mide 37 metros 50 centímetros de largo por 7'10 de ancho, ó sea 266 metros cuadrados. Las personas interesadas en su adquisición pueden tratar en la calle de la Puebla, núm. 7, 2.º piso dentro del término de 15 días, que cumplen el 20 de Junio actual.

Se vende

un caballo de 4 años, siete cuartas y nueve dedos. Info marán, en el A. Far del señor Escudero.

Casa en venta

En pública subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente mes y hora de las once de la mañana, en la agencia de regocios de D. Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4, se venderá una casa situada en la calle de la Parra, número 12, de esta ciudad. Informarán del pliego de condiciones y título de propiedad de la finca en dicha agencia.

Se arrienda ó se vende

la venta de la Petre, en el término 14 de la carretera de Burgos a Soria. Tiene espaciosos locales, cuartos, agua, gran número de árboles frutales y otras dependencias. Para tratar en la misma con Ruperto Palacios y demás herederos.

De venta

Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador y ovisto de polca de movimiento, construida por la casa J. V. Aevi, de Bugdor, (uiza) para 100 gavillitas por hora, trigo ó cebada, con cortapaja, y malacate. Una máquina sembradora sistema «Ocier», seminueva, con nueve rejas y distribuidora de abonos. Fábrica de Harinas de los Balbases, Primitivo Olavarría.

Aviso

El acreditado establecimiento de carnes de Silverio Zemorra, San Lorenzo, número 5, se traspasa, con géneros ó sin ellos, en inmejorables condiciones; para tratar con su dueño, en el mismo.

Importante

En el molino de Faustino Ortega, Arco del Amparo, en Huelgas, se vende pan casero a 60 céntimos las hojadas de dos kilos.

Forraje

Se vende de espartos de superior clase. Informar, San Juan, 47, 1.º, derecha.

Liquidación

Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde. Aprovecharse, que es por pocos días. Lain-Calvo, 28, (planta baja).

Si queréis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Coche de línea nuevo

Se vende en el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián.

Automovil

de dos asientos, con capota y cristal, motor 6 por 8 caballos, de Dion Boutou, en muy buen estado, se vende a toda prueba. Informar a D. Antonio Labarte, en Villava (Navarra)

Vaca de leche

Se vende una de seis años, con abundante leche, de raza suiza. Informar a Manuel Frias en Estepar.

Se arrienda

la huerta con su casa núm 4 y las habitaciones y cuartos de la casa núm 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

Se arrienda

una habitación espaciosas, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa, y jardín si conviene. Plaza de San Juan, 9, el portero dará razón.

Regente de Farmacia

Se necesita para un pueblo de esta provincia. Diríjase a D. Julio R. Capillas, Busto de Bureba (Burgos.)

Venta

Se hace de dos molinos harineros situados, en término municipal de Quintanilla San García, en subasta pública, que a voluntad de su dueño tendrá lugar, en dicho pueblo, el día 18 de los corrientes. Informar del pliego de condiciones y escrituras ó títulos de propiedad, D. Emilio Cantón, en Briviesca y Honorio Caño, en Quintanilla San García.

Nicanor Bulufer Gutiérrez COLCHONERO

ofrece sus servicios al público, calle de S. Gil, número 2, piso 1.º

Se arrienda

la casa número 15 de la calle de Tererías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.º.

Se arriendan

Juntos ó separadamente, dos locales, uno cochera y cuadra y otro espaciosos almacenes, con bodega amplísima, que forma esquina a las calles de los Cubos y D. Fernando Alvarez. Detalles, de 3 a 5, en el piso primero en la Isla, número 13

Arginas, laringitis

Faringitis, Grippe, Influenza, Bronquitis, Asma Tuberculosa. Curación rápida y segura por el FULVEOL, que se emplea en inhalaciones, gárgaras, vaporizaciones. Depósitos: Barcelona, Riera; Burgos, F. de la Liera, 33, Plaza Mayor.

"La Catalana"

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija — fundada en 1865 — Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

GARANTÍAS

Capital social	Posetas
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservado	1.000.000
Reservado para	Técnicas y de garantía. 1.162.966'93
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Sinistros satisfechos	14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624. REPRESENTANTE EN BURGOS Y SU PROVINCIA: Mariano Izáiz, Almirante Bonifaz, 19. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro. Teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Tintería de París TINTES Y QUITAMANCHAS

Limpeza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. KSMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. HERREDO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una. Gratis ó los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Arriendo

Se hace por varios años de un molino, sobre el río Arlanza, en Salas de los Infantes; tiene dos piedras francesas; y una guija, limpia y accesorios, habitaciones para el molinero y buena cuadra. Para tratar con Santiago Sierra, en dicha villa de Salas de los Infantes.

Se vende

un «vogue». En casa de Isidoro Salinas, constructor de carruajes, calle de Madrid, informará.

A los labradores y hortelanos

El Tesoro del Agricultor es el segundo producto, como insecticida para el viñedo, frutales, remolacha, cereales, legumbres, y para toda clase de hortalizas. Sustancias escogidas de los abonos artificiales al efecto, según las clases de plantas. Verda de toda clase de semillas de hortalizas, forrajes, remolacha y garbanos, alubias extranjeras, de gran rendimiento, obtenidas de las granjas agrícolas; heno para prados, y mielga. Sacos nuevos y usados. Salvados de todas clases, en la «Regeneración del Agricultor», calle de Santander, frente a la posada de Cerrillo.

Casa del Cordón—Agustín Gil

Se venden

dos vacas de pura raza holandesa, en la calle de San Juan, número 35 3.º.

Vendo tabla machihembrada

De pino rojo del Norte, pts. 2'60 m. cuadrado De id. del país . . . 2'25 » De id. id. . . . 1'60 » Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas MADRID Y SAN PABLO—BURGOS FLORENCIO MARTÍNEZ

Gran liquidación

Habiendo recibido una nueva colección de flores y pejas para sombreros, se liquidan con 25 por 100 de rebaja de su valor, en el comercio de Juan Camp, Cid, 5.

Gran fábrica de carruajes

FEDERICO RAMOS É HIJO.—VEGA, 13, BURGOS EN ALMACÉN, siempre tenemos gran existencia de CARROS NUEVOS de todos modelos, gran solidez, excelente construcción y más baratos que nadie.

SUMINISTRAMOS grandes cantidades de rayos y pinas de encina, bien seca y serradas a planillo, con descuento a los constructores. GRAN SURTIDO en RUEDAS NUEVAS, en blanco, desde 60 pesetas el par. Cubos superiores, torneados y escopleados.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

Aranzabal y Ajuria Talleres de construcción.—VITORIA Y ARAYA



En la sucursal establecida en Burgos encontrarán arados de vertedera fijas, giratoria, BRAVANT moderno, último modelo, con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras guadañadoras, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos, avanzadores de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

Para precios, catálogos y demás detalles dirigirse a la misma CARRETERA DE VALLADOLID — CASA BLANCA — BURGOS.

PARA-RAYOS

por poco dinero se suministran y colocan

Dirigirse al «Centro Técnico Industrial» PALOMA, NUM. 16

Instaladora Burgalesa

Plaza del Duque de la Victoria, 17

Casa especial de electricidad

Luz. — Calefacción. — Maquinaria. Proyectos é instalaciones.

Esta casa tiene contratada con la Sociedad «El Porvenir de Burgos», la ejecución de sus instalaciones, con arreglo a las condiciones impuestas por el ingeniero de la misma.

A las Centrales Eléctricas

¡¡¡¡ Interesantisimo !!!

En confirmación de las distintas circulares que habrán recibido, anunciando la compra de la casa Juan Welzel y C.º, por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, rogamos a todas las Centrales de la provincia de Burgos dirijan los pedidos a la casa HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA.—Espolón-Burgos, representante de la A. E. G. Thomson en esta provincia. Nota.—La casa Juan Welzel y C.º no tiene sucesores.

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, elorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio hercúleo contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos taríndicos, sycosis de la barba, comezón, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarta, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE **LA NAVARRE**

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELLOUPE Y PEROU

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 33; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillera*; 30 del mismo mes, vapor *Amazona*; 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolse-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.



MALA REAL INGLESA

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 12 Junio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Coida y escalas, el 27 de Junio, vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Eilat, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Agencia universal

DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadejordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios a las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos Vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y a doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Mayo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 4, 5, 8, 14, 18, 19, 21, 26 y 29

Para informes y detalles, dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª — BURGOS —

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Galicia»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castelló AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas a domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

Riegos

Importantisimo a los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó a plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del rio Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, a 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura a que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Daero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarse acoge a los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 a 20.000 pesetas, según lo que riegue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse a Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).



Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DIAZ Y COMPAÑÍA, EN CARIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, BARCELONA.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Monterrey, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahosa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremadura, Manila.

Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadumbre, agitación, náusea y dolores de estómago, intestino y espaldas, etc., desaparecen al momento de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

de venta en todas las farmacias y droguerías. — Distribuidores: J. URIACH y C.ª, BARCELONA.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHIDING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

catálogo ilustrado franco